

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**15330** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos de la entidad empresarial "Asociación Nacional de Distribuidores de Cerámica y Materiales de la Construcción", en siglas ANDIMAC (Depósito número 8255).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por don Sebastián Molinero Redín mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 15474-2169.

La Asamblea general celebrada el 7 de junio de 2012 adoptó por unanimidad el acuerdo de adecuar e integrar los estatutos en un documento único que recoja las modificaciones realizadas.

La certificación del acta aparece suscrita por don Sebastián Molinero Redín en calidad de Secretario General, con el visto bueno del Presidente, don Antonio Ballester López.

Se dispone la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 10 de abril de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140017968-1